ACTA DE PRÓRROGA

CDNTRATACIÓN DIRECTA Nº 44/2016 "ADQUISICIÓN DE AMINOÁCIDOS PARA NUTRICIÓN PARENTERAL DE USO NEONATAL" – 2DO. LLAMADO" – I.D. Nº 314.327.-

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **trece del mes de octubre del año dos mil dieciséis**, en la sede del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a las **10:50 horas**, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la **CDNTRATACIÓN DIRECTA N° 44/2016 "ADQUISICIÓN DE AMINOÁCIDOS PARA NUTRICIÓN PARENTERAL DE USO NEONATAL" – 2DO. LLAMADO" – I.D. Nº 314.327.-**

Se encuentran presentes para el acto de Apertura de Sobres, la Lic. Patricia Ramírez y la Esc. Mayra Notario, representantes del Departamento de Compras Menores, dependiente de la Dirección General Dperativa de Contrataciones.

Seguidamente, siendo las **11:00 horas**, horario establecido en el Pliego de Bases y Condiciones para el acto de Apertura de Sobres, se observa que se no se ha presentado ni una sola oferta, por lo tanto conforme al Art. 34º de la Ley 2051/03, no se cuenta con la cantidad mínima de sobres requerida, consecuentemente se procederá por medio de Addenda a la prórroga de la fecha de apertura de ofertas para el día **viernes 21 de octubre del 2016 a las 11:00 horas**, según procedimiento establecido en la Resolución DNCP Nº 805/2009, y la Resolución DNCP Nº 522/15, dicha Addenda queda sujeta a la aprobación y publicación en el SICP por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Con lo que se dio por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación éste Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (1) un ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Patricia Y. Ramírez F.
Dpto. Compras Menores - Nivel Central
DGOC - MSPYBS

Mayra Notario
Notaria y Escribana Pública